INFORMATIVO SALPICÓN

Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Circula todos los miércoles

ISSN: 2462-8867 - Edición No. 112 - Febrero 17 al 23 de 2016 - Quibdó - Chocó
prensasalpicon@gmail.com - www.informativosalpicon.com - Dirección general: Marlyn Valoyes Mena - Editor: Jesus Leudo Muriel

$1.000

EN RESUMEN

Nuestro Editorial
Gran reto para los actuales gobernantes del Chocó
> PÁGINA 2

Alcalde de Lloró en licencia
> PÁGINA 3

Orden de captura en contra de ex alcalde de Tadó y cuatro funcionarios de su administración
> PÁGINA 4

Guerrilla del ELN quemó vehículos en la vía Quibdó, Medellín, después de decretado paro armado
> PÁGINA 5

Paro armado del ELN afecta a diez departamentos del país, dice la Defensoría del Pueblo
> PÁGINA 5

Mañana jueves 18 de febrero se reanudarán las obras de pavimentación de la vía Istmina – Condoto
> PÁGINA 7

SOS Rio Atrato
> PÁGINA 9

Importante acuerdo firmó el alcalde de Quibdó
> PÁGINA 10

La selección Chocó de futbol categoría infantil 2002 viajó a Ibagué – Tolima, para disputar torneo nacional de categorías
> PÁGINA 11

Gobernación del Chocó inicia concertación del plan de desarrollo con las comunidades indígenas
> PÁGINA 12

Crónica Bagadó
> PÁGINA 13

Chocoanos protestaron por mal decisión del IGAC frente al diferendo limítrofe de Belén de Bajirá

PÁGINA 3

ELN atacó la estación de Policía de Puerto Echeverry en el Alto Baudó – Chocó

PÁGINA 2

Cinco municipios del Chocó fueron descertificados y no podrán manejar recursos de agua potable y saneamiento básico vigencia 2014

PÁGINA 6

Capturados en el barrio Cristo Rey cuando extorsionaban a un hombre

PÁGINA 4

Impactada estructura financiera del "Clan Usuga" en el Medio Baudó

PÁGINA 4

El 'Abogado del diablo' Wiston Leonel Torres recibió un nuevo 'premio'

PÁGINA 6

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

NUESTRO EDITORIAL

Gran reto para los actuales gobernantes del Chocó

Así es, en nuestro departamento, no podemos negar que hemos avanzado un poco, pero solo eso un poco, debido a que prácticamente todas las problemáticas en todo orden temático, está por resolver.

En la actualidad hay complejos problemas en materia de educación, hacinamiento estudiantil, bajo rendimiento académico, escándalos por corrupción donde se ven afectados funcionarios de la secretaria de educación departamental y maestros, deserción escolar, falta de infraestructura física.

Podemos hacer un pequeño ejercicio y es que desde hace 30 años hay en Quibdó prácticamente la misma cantidad de colegios que ahora existen, pero la población ha aumentado de esa época a hoy, no menos de un 300%, lo que nos dice que si hace 30 años habían unos 12 colegios, hoy Quibdó, debería contar con no menos de 30 planteles educativos con sus respectivas sedes.

Sabemos que Quibdó por ser capital del Chocó y que el centralismo es evidente en todo el país, en este momento se habla de un cubrimiento de más del "60%" de la población en materia de agua potable, pero el resto de municipios en su mayoría carecen de este vital servicio, en materia de saneamiento básico en el Chocó, tenemos quizás uno de los más bajos índices de cobertura en todo el país, porque a falta de agua potable no cuentan la mayoría de los municipios con alcantarillado y menos hablar de rellenos sanitarios, lo que nos dice que en materia medio ambiente y lo ecológico, estamos en pañales.

Todas estas falencias, son una realidad que no se pueden ocultar y que debe constituirse en un reto, para que los nuevos mandatarios, se constituyan en los gestores del tan anhelado desarrollo que la comunidad chocoana sueña en medio de una esperanza que no alcanza, pues no se ve vislumbrar soluciones y por el contrario, se escucha es de dirigentes y gobernantes en constantes líos jurídicos, donde se descubre cómo se roban los dineros del pueblo, lo que redunda en el atraso social marcado por la problemática de la salud, la educación y la falta de desarrollo integral, lo que nos dice de unos habitantes que viven en un territorio donde la buena calidad y estilo de vida, brilla por su ausencia para la mayoría de los pobladores.

A todo esto se suma, que tenemos un problema de violencia importada, que acabó con la paz que reinaba en nuestro territorio, trayendo consigo esa violencia: Terror, dolor, muerte, hambre, desestabilización social y más pobreza. Hoy las autoridades civiles, en especial el gobernador y alcaldes, junto con la fuerza pública, realizan continuos consejo de seguridad en busca de las estrategias que den solución a esta problemática y se pueda normalizar el orden público y aunque se ha pedido el aumento de pie de fuerza, muchos analistas coinciden en que se debe hacer inversiones sociales urgentes, porque la falta de oportunidades de empleo, es una de las principales causas de la problemática de orden público.

Es por eso que se hace urgente que los nuevos mandatarios, trabajen de la mano con sus gobernados y tengan sentido de pertenencia, que sientan la satisfacción del deber cumplido y el servir a su comunidad, dejando huellas de gran legado de honestidad y trabajo.

ELN atacó la estación de Policía de Puerto Echeverry en el Alto Baudó – Chocó

Por 40 minutos los uniformados repelieron el ataque

La Policía Nacional confirmó que hacía las 10:40 am del pasado 15 de febrero, fue atacada la estación de policía de Puerto Echeverry municipio de alto Baudó, Chocó.

El ataque duró 15 minutos y gracias a la reacción de los uniformados de la Policía y Fuerza militares que estaban en el área se logró repeler el ataque. Continúan las operaciones por parte de la fuerza pública en la región para dar con el paradero de los guerrilleros presuntamente del ELN. Por fortuna hasta el momento del cierre de esta edición, no se reportan bajas, tanto uniformados, como civiles.

Gestora Social de Quibdó en Acción

La Gestora Social del Municipio de Quibdó, Lucila Lozano, hizo entrega de 300 kits escolares donados por el Banco de Bogotá y por Coopetraban a niños y niñas de la IE Miguel A Caicedo del barrio Obapo. La alcaldía de Quibdó agradece el interés de éstas entidades por el bienestar educativo de la población infantil de Quibdó.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!
Calle 30 No 2-48 Al lado de la casa de Patrocinio Sanchez. B/ Cristo Rey - Télefono (4) 671 57 61 - 313 272 60 58 - E-mail: prensasalpicon@gmail.com

Dirección general: Marlyn Valoyes Mena

Redacción y Asesor tematico: Jesus Leudo Muriel

Columnistas: Santos Henry López M.
Noticias de Istmina: Alianza Informativo, Publimovil, y Teleistmina
Diseño y diagramación: Víctor Tabares Salazar - Elisabeth Muñoz Arango

Los artículos publicados en este medio son absoluta responsabilidad de sus autores

Radican deslinde entre Antioquia y Chocó por Belén de Bajirá, favorable al departamento de Antioquia

Pese a los esfuerzos hechos por líderes; sociedad civil; fuerzas vivas; Administración Municipal y Departamental; entre otros, en defensa del territorio de Belén de Bajirá.

El pasado jueves 11 de febrero de 2016, a las 3 pm fue radicada ante las comisiones especiales de Senado y Cámara del proceso de descentralización y ordenamiento territorial, actual informe técnico del deslinde entre Antioquia y Chocó por Belén de Bajirá, favorable al departamento de Antioquia.

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) entregó a las Comisiones de Ordenamiento Territorial de Cámara y Senado, el informe técnico de deslindes entre ambos departamentos. El Congreso cuenta con un año para definir a quién le pertenece este municipio.

Si pasados los 365 días que establece la ley el Congreso no se pronuncia o no define la pelea departamental, quedaría como límite provisional el definido por el IGAC en su informe técnico.

Freddy Lloreda, delegado del Chocó para este tema dijo que, “extrañamente la delegación del Chocó no ha sido notificada de la decisión”.

Por tal decisión se llevó a cabo Plantón de protesta a partir el lunes 15 de febrero a las 12pm en el Parque Centenario de Quibdó.

Chocoanos protestaron por mal decisión del IGAC frente al diferendo limítrofe de Belén de Bajirá

Los antioqueños, pretenden arrebatarle al Departamento del Chocó, mas territorio del que ya se le han quitado. Con la complicidad del IGAC, es casi de seguro que lo lograran en el Congreso de la República de Colombia, pues 30 antioqueños apabullarán a 3 que buscarán defender a los chocoanos. Ellos son mayoría pero no tienen la razón. Hay que pedirle a los Antioqueños que devuelvan el territorio donde esta asentado Murindó, que es del Chocó y que no se vayan a adueñar de él, es prestado. En el Parque Centenario, se reunieron en un plantón para gritarle a Colombia, al Presidente que la ley 13 del 47 de respeta. Al IGAC, que el río Tumaradó existe, Que si estamos hablando de paz, porque Antioquia se roba el Territorio de Bajirá. Al Congreso de la República que si nos ignora, el Chocó sera Estado soberano como en otrora.

Lo cierto si es que nos falta mucho sentido de pertenencia, hasta un niño de grado quinder hubiese contado sin equivocarse los asistentes al plantón, mientras que para san pacho y cualquier bunde se necesita calculadora para sumar la gente que rumbea.

Alcalde de Lloró en licencia

Gobernador del Chocó Jhoany Carlos Palacios concedió licencia al alcalde de Lloró Heneil Correa Rentería por termino de 60 días a partir del día 11 de febrero de 2016.

Por espacio de 3 días fue encargado Jair Moreno Maturana asesor de la gobernación hasta que se encargue a una persona por los 60 días de la licencia. El alcalde titular se encuentra en Bogotá delicado de salud.

Cabe recordar que el Tribunal Superior de Quibdó revocó la libertad que el Juzgado Penal de Circuito de Istmina había otorgado al alcalde de Lloró Eneil Correa Rentería el 5 de enero de 2016.

La acción de tutela fue presentado por Darcio Enoth Moreno Romaña, fiscal 101 especializado quien consideró que la decisión judicial en favor del alcalde era violatoria del debido proceso, por cuanto había de por medio una apelación contra la medida de aseguramiento, que aún estaba sin tramitar por la segunda instancia.

Así las cosas el proceso jurídico en contra de Eneil Correa Rentería alcalde de Lloró, continúa.

Fuerza de Tarea Conjunta Titán halla deposito ilegal de armas del ELN

El pasado fin de semana En desarrollo de operaciones militares adelantadas por tropas del Ejército Nacional, en área urbana del municipio de Lloró – Chocó. Logran la ubicación de un escondite clandestino con armas de guerra pertenecientes a grupos del SAT-T ELN, con las cuales se pretendía atentar contra unidades de las Fuerzas Militares y la población civil.

La acción militar fue encabezada por hombres pertenecientes al Batallón de Infantería N° 12 Alfonso Manosalva Flórez orgánicos de la Décima Quinta Brigada, quienes frustraron de manera oportuna, las pretensiones de los terroristas que delinquen bajo el mando de comisión alias “Walter”, grupo que hace parte del Frente Manuel Hernández.

Así mismo, y gracias a la inteligencia militar los soldados llegaron hasta el punto exacto donde los guerrilleros ocultaban un mortero de 60 milímetros de fabricación artesanal, una granada de mano IM–26, 87 cartuchos para fusil calibre 5.56 mm y algunos elementos de intendencia, de igual manera el material decomisado fue puesto a disposición de las autoridades competentes.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Alias "Vituncho" fue capturado en Quibdó, cuando laboraba en obra de construcción

El CTI de la Fiscalía Chocó, ubicó y capturaron en el barrio Zona Minera en una obra en construcción a Víctor Alonso Palacios, conocido con el alias de Vituncho de 31 años de Edad, incluido en el Boletín Policivo de los más buscados de área metropolitana de Medellín, por quien se ofrecía una gruesa suma de dinero.

A éste sujeto se le sindica del delito de Homicidio Agravado, acontecido en el barrio Calatrava de Medellín en septiembre de 2015, donde se le sindica de la muerte de un joven.

"Vituncho" que se encontraba prófugo de la justicia, y se identificaba con otro nombre, fue traslado de manera inmediata a Medellín con drásticas medidas de seguridad para ser puesto a disposición del despacho de la Fiscalía Segunda Seccional de la unidad de delitos contra la vida, autoridad que solicitaba su captura.

Capturados en el barrio Cristo Rey cuando extorsionaban a un hombre

En desarrollo de la estrategia integral contra el secuestro y la Extorsión, "YO NO PAGO, YO DENUNCIO" el grupo Antisecuestro y Antiextorsión adscrito al Departamento de Policía Chocó, en la calle 31 con Cra. 6ª Barrio Cristo Rey de Quibdó, realizó la captura en flagrancia de JHON FREDY MORENO de 29 años, y un menor de 17 años, estudiante de noveno grado, momentos en que recibían la suma $4.000.000 producto de una extorsión de manos de su víctima, a quien amenazaban con atentar contra su integridad física y la de su familia.

Gracias a la información oportuna del denunciante quien manifestó ser objeto de llamadas extorsivas se pudo realizar la operación encubierta que dio con la captura de estas personas

El capturado fue dejado a disposición de la Fiscalía donde será judicializado por el delito de Extorsión, el menor aprehendido fue dejado a disposición de la Fiscalía de Infancia y Adolescencia.

Entrega voluntaria de un miembro de las FARC con su material de guerra

El pasado 12 de Febrero se entregó voluntariamente en la ciudad de Quibdó un integrante de las milicias urbanas del Frente 34 "Alberto Martínez" Compañía Vladimir Urrutia SATT – FARC, a tropas del Batallón de Infantería No. 12 BG Alfonso Manosalva Flórez del Ejército Nacional con material de guerra en las Instalaciones de la Décima Quinta Brigada en Quibdó (Chocó).

El exintegrante de las FARC se entregó a las tropas con una Mini UZI calibre 9mm, 2 Proveedores para la misma y 32 cartuchos calibre 9mm, mencionado se desempeñó durante un año como cabecilla de milicias en el Municipio de Quibdó, de este grupo terrorista.

La Fuerza de Tarea Conjunta Titán, hace la invitación a los integrantes de los grupos armados ilegales para que efectúen su entrega voluntaria con su equipo y armamento. Solo de esta manera recibirán los beneficios del Programa de Atención al Desmovilizado del Gobierno Nacional.

Orden de captura en contra de ex alcalde de Tadó y cuatro funcionarios de su administración

El ex Alcalde es solicitado para que explique por qué actuó al parecer de manera deliberada en el caso de unas viviendas que fueron derrumbadas por orden de el en unos terrenos privados. Con este medio de comunicación conoció que Mancio Anilio Agualimpia, aseguró que todo viene desde la administración de Tomas Rentería quien para esa época adquirió un terreno el cual fue registrado bajo escritura 368 de la notaria de Istmina, ese terreno fue loteado para realizar obras del municipio como son el terminal de transporte y las 500 viviendas de interés social.

En ese mismo lote que hoy presuntamente tiene inconvenientes se construirán también otras 200 viviendas que ya quedaron aprobadas por el gobierno nacional.

Asegura Agualimpia, que Marino Ledesma, ex Alcalde, cedió mediante acto administrativo una parte del predio al señor Arnulfo Copete y que este inicio la venta de la misma por lotes, lo que fue suspendido por la administración de Agualimpia, por no tener al parecer licencia y tampoco presentaba escritura que pudiera demostrar la propiedad del terreno.

Dentro de los compradores están los señores Eli Indalino Asprilla Domínguez y un señor custodio quienes iniciaron la construcción de unas viviendas, según el ex alcalde, sin licencia y sin demostrar la propiedad de los lotes en donde construían, razón por la que su despacho mediante resolución también suspendió los trabajos y ordeno la demolición.

Esta situación termino en una denuncia que hoy tiene en aprietos al ex alcalde y a cuatro funcionarios de su administración.

Se estableció que ya fueron capturados Deisy Saravia Perea, quien fue su secretaria de gobierno y es investigada por el delito de prevaricato por acción, el inspector de policía, Maicol Córdoba.

El pasado lunes 15 de febrero se entregaron el ex alcalde y su ex secretaria de planeación Ester Lemos, para responder por los delitos que el ente investigador les está imputando.

Impactada estructura financiera del "Clan Usuga" en el Medio Baudó

Los capturados eran integrantes del componente urbano de esa organización criminal en esa jurisdicción.

Con el apoyo de la Fiscalía General de la Nación, el Departamento de Policía Chocó desplegó la operación "Colombia Fase II' en contra del 'Clan Úsuga" logrando la captura de dos (2) de sus miembros en corregimiento de Pie de Pepé, jurisdicción del Medio Baudó.

Los capturados son identificados como Rubén Darío Murillo Rodríguez, alias "Churria o Chayo", cabecilla del componente urbano del "Clan Usuga" en la jurisdicción del Medio Baudó, su captura se realizó mediante diligencia de registro y allanamiento a un inmueble ubicado en el barrio el silencio en el corregimiento de pie de Pepé. Es solicitado por el Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Quibdó, por el delito de fabricación, tráfico y porte de arma de fuego y municiones. De manera simultánea en el barrio Eduardo Santos del municipio de Istmina, fue capturado Dairon Manuel Mercado Negrete, alias "Pescado", cabecilla del componente rural de Medio Baudó, requerido por el Juzgado Tercero Penal Municipal con Función de Garantías por el delito de concierto para delinquir agravado.

La financiación criminal de estos sujetos se basaba en las actividades derivadas del narcotráfico (transporte, distribución y compra), en la zona urbana y rural del Medió Baudó, siendo su corredor estratégico para el tráfico de estupefacientes (base de coca) y el cobro de extorsiones.

Los capturados, fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación.

Capturan a integrantes de organización dedicada a la minería ilegal en Río Cabi

Serán procesados por los delitos de daño a los recursos naturales, contaminación como consecuencia de la explotación, invasión de área y explotación de yacimiento minero.

En un operativo conjunto fueron capturados nueve integrantes de una organización criminal dedicada a la minería ilegal en la cuenca del Río Cabi (Chocó), ocasionando graves daños al medio ambiente y una afectación a los pobladores en su calidad de vida puesto que se contaminaron las fuentes hídricas.

Según la investigación la actividad minera realizada por las excavadoras, ocasiona un deterioro considerable al medio ambiente, la destrucción total del suelo y del bosque, además de ocasionar un notorio y grave deterioro del paisaje con el aprovechamiento ilegal minero en lo referente a licencia ambiental.

La valoración del impacto ambiental presentado por la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (Codechoco) indicó que los impactos dejados por la minería irracional mecanizada han sido drásticos, además de la afectación al medio ambiente, a lo que se suma una serie de conflictos socioculturales que han desestabilizado a las comunidades y su convivencia pacífica, donde se evidencia pobreza y la actividad de minería ilegal.

El organismo indicó que la falta de control técnico en dragados que obligan, alterando su dinámica por la sedimentación del cauce, de la fuente hídrica. Además de causar problemas de erosión a sus orillas por la socavación. Las actividades ilícitas de explotación de yacimiento minero arrasaron con un bosque primario, afectando fuentes hídricas, y la capa vegetal.

El director Nacional de Fiscalías Nacionales, Orlando Espitia aseguró que estas personas tendrán que responder por los delitos de daño a los recursos naturales, contaminación como consecuencia de la explotación, invasión de área con circunstancias de agravación para dos, los cabecillas y explotación de yacimiento minero, quienes se allanaron a los cargos".

Se pudo establecer que "la organización delincuencial empezó a operar en el municipio de Barbacoas (Nariño), trasladándose al corregimiento del Palo, municipio de Caloto, Cauca y nuevamente para evadir a la fuerza pública, se trasladó en un lugar cerca al Río Cabi, en el departamento de Chocó". El informe señala que el impacto ambiental ocasionado en el sector es crítico puesto que se afectaron las fuentes hídricas, el suelo y paisaje.

La resolución 32092 del 29 de octubre de 1992 del Ministerio de Minas y Energía prohíbe el desarrollo de todo tipo de actividad minera sobre la cuenca del Rio Cabi puesto que es un área de exclusión.

Capturados por hurto

Un adulto y un menor fueron capturados en el barrio Obapo del Municipio de Quibdó, cuando huían después de haber hurtado un celular a una señora del Sector. Gracias a la oportuna reacción de la comunidad y a los operativos realizados por los cuadrantes de seguridad, fue aprehendido un menor y capturada una persona en el barrio Obapo de esta ciudad. Estas personas huían en unas motocicletas después de haber intimidado a una señora con un arma blanca, obligándola a entregar el celular marca Samsung. La oportuna reacción de la patrulla permitió que, fueran interceptados, Tras requisarlos le fue hallado un arma blanca tipo cuchillo y el celular hurtado.

El capturado responde al nombre de Edson Junior Caicedo Hurtado 18 años, natural de buenaventura, conductor de la motocicleta que emprendió la huida después que el adolescente cometiera el hurto. El menor de edad fue dejado a disposición de la Fiscalía Uri de Infancia y Adolescencia, el capturado fue dejado a disposición de la autoridad competente por el delito de hurto.

Guerrilla del ELN quemó vehículos en la vía Quibdó, Medellín, después de decretado paro armado

La guerrilla del ELN, quema Bus de la empresa Rápido Ochoa en la vía Quibdó - Medellín, no se conoce de víctimas, ni de secuestro de personas.

En la mañana del domingo 14 de febrero, la Guerrilla del ELN quemó vehículos en la vía que de Quibdó conduce a la ciudad de Medellín, después de haber decretado paro armado en memoria del sacerdote, Camilo Torres, icono rebelde abatido hace 50 años por el Ejército, según un comunicado que circuló desde el pasado jueves 11 de febrero de 2016, en medios nacionales y redes sociales.

"El paro armado que inició a las cero horas del domingo 14 de febrero, culminará a las cero horas de hoy miércoles 17 de febrero", indicó el ELN en un panfleto firmado por su comando Central y fechado en las "montañas de Colombia".

Paro armado del ELN afecta a diez departamentos del país, dice la Defensoría del Pueblo

La delegación del ELN para los diálogos está presidida por 'Antonio García' y 'Pablo Beltrán', integrantes del Coce. Según Paz y Reconciliación, para abril del 2015, esa guerrilla había aumentado sus acciones armadas en un 14,8 % con respecto al 2013.

La Defensoría del Pueblo advierte que el paro armado anunciado por el ELN podrá afectar a diez departamentos del país, por ello les pidió a las autoridades extremar los controles de seguridad.

El organismo rechaza el anuncio de esa guerrilla de iniciar el paro por 72 horas entre el 14 y el 17 de febrero.

El diagnóstico elaborado por el Sistema de Alertas Tempranas del organismo de protección de los derechos humanos señala que las regiones que corren más riesgo son: Arauca, Boyacá, Yopal, Antioquia, Chocó, Cauca, Nariño, Bolívar, Risaralda y Norte de Santander.

En ese sentido, la Defensoría pide especial protección para regiones como Morales, Bolívar, escenario del secuestro de doce pescadores el pasado 16 de enero a manos del ELN.

Igualmente, solicita controles de seguridad en varias regiones de Norte de Santander, como los municipios de Convención, El Tarra, El Carmen, San Calixto, Hacarí, Sardinata, Teorama, Tibú, Ocaña y Cúcuta, debido a los recientes ataques por miembros del frente urbano 'Carlos Germán Velasco' del ELN, donde resultaron heridos ocho policías.

Paralelamente, en Norte de Santander, la Defensoría del Pueblo verifica la posible responsabilidad de esa guerrilla respecto de varios homicidios registrados recientemente en el departamento.

Frente a estos hechos, la entidad lamentó la "actitud hostil" del ELN, y señaló que cada vez se aleja más del ambiente de paz.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

El Chocó, podría perder el apoyo de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastres

En el gobierno pasado siendo gobernador del Chocó, EFREN PALACIOS SERNA, se firmó un convenio interadministrativo entre la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos y Desastres y el Departamento del Chocó, para la construcción de un muro de contención en el municipio de Nuquí, donde el departamento cofinanciaba con 536 millones de pesos.

El departamento nunca giro estos recursos, por lo que la unidad asumió el costo total de la obra, lo que ha causado un gran malestar en su director Carlos Iván Márquez, quien se muestra reacio a seguir prestando su colaboración debido a este incumplimiento por parte del gobierno departamental.

Pero la molestia no solo radica en este tema, también se supo que, la maquinaria entregada se está pudriendo en un lote de la vía al San Juan y que muchas de las partes de los vehículos y otros elementos dotados se los han robado, que prácticamente están desvalijados, lo que significaría que no se le ha dado el uso para el cual fue destinada.

La molestia es tal, que se corre el riesgo de que los proyectos que se presenten por parte de los municipios del departamento, no sean aprobados fácilmente, Corresponde a hora al nuevo mandatario de los chocoanos Carlos Alberto Palacios, limar estas asperezas y proponer un convenio de pago y así conseguir apoyo para todo el Chocó.

Cinco municipios del Chocó fueron descertificados y no podrán manejar recursos de agua potable y saneamiento básico vigencia 2014

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, confirmó al jefe del Área de Gestión Empresarial de la Empresa Aguas del Chocó, Edward Ledezma, que no fueron certificados los municipios de Acandí, Carmen del Darién, Istmina, Tadó y Unguía en Agua Potable y Saneamiento Básico del Sistema General de Participaciones , cuyo manejó pasará a la gobernación del Chocó.

La certificación es expedida por la Superintendencia está estipulada en la ley 1176 de 2007 que define los aspectos que los municipios deben cumplir para administrar los recursos para proyectos de Agua y Saneamiento Básico, además de otras normas que definen los requisitos y los criterios según la categoría del ente territorial.

Vale anotar que la Empresa Aguas del Chocó, que está ahora bajo la responsabilidad del especialista en gobierno Iber Antonio López Ibargüen , realizó una serie de capacitaciones a todos los municipios del departamento del Chocó sobre el proceso de cargue al Sistema Unificado de Información (SUI), que otorga la certificación a los municipios para recibir el aval que les permite administrar los recursos que le corresponden del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico .

La Dra. Leidy Angélica Gómez Obando, de la Dirección de Desarrollo Sectorial – Grupo de Monitoreo y SGP del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, informó que los alcaldes de los municipios de, Acandí, Carmen del Darién, Istmina, Tadó y Unguía serán notificados la presente semana de la decisión adoptada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

El 'Abogado del diablo' Wiston Leonel Torres recibió un nuevo 'premio'

Fuente: Semana.com

Wiston Leonel Torres, condenado en dos ocasiones por el robo a la salud y la educación del Chocó, fue nuevamente procesado por una estafa de $5.600 millones. Una juez le dio la casa por cárcel.

Una vez más se repite la historia en la que la justicia beneficia a los delincuentes. Ocurrió de nuevo en Quibdo, donde la gente está cansada de que jueces y fiscales, en ocasiones, otorguen beneficios a quienes se han empeñado en abusar de los recurso públicos.

El jueves pasado y ante una solicitud de la Fiscalía 102 especializada de Quibdó, el Juzgado Primero Penal Municipal imputó cargos y dictó medida de aseguramiento contra el abogado Wiston Leonel Torres, conocido como el 'Abogado del diablo'.

Se trata de un cuestionado hombre de negocios que ha recibido varias condenas por hacer estrategias jurídicas con el fin de apropiarse de los sagrados dineros de la salud y la educación del departamento.

En esta oportunidad, la justicia lo procesa por los delitos de peculado por apropiación agravado, en calidad de coautor, en concurso con prevaricato por acción en calidad de determinador.

Ello, por participar en una estafa –a través de títulos judiciales– de 5.600 millones de pesos girados a la educación de miembros de las comunidades indígenas y Afrodecendientes de las regiones más apartadas del departamento.

A este mismo caso, que entra a etapa de juzgamiento, están vinculadas siete personas más, entre abogados, particulares y servidores públicos.
Pero Torres, que en su haber tiene dos condenas por estafas similares, recibió un 'premio' por parte de la juez que dictó la medida. Fue enviado a su casa en Medellín en detención domiciliaria, mientras se inicia el juicio.
Se trata de una lujosa vivienda de no menos de 500 metros en el exclusivo sector de El Poblado. Esa vivienda, según quienes la conocen, tiene un sistema de seguridad parecido a un búnker y un sistema electrónico de última generación. El costo del inmueble es cercano a 4.000 millones de pesos.

En la región hay perplejidad, por decir lo menos, porque es la tercera vez, que nadie sabe cómo, este hombre obtiene este beneficio después de ser condenado o procesado.

Leonel Torres es ampliamente conocido por hacer maniobras para acceder fraudulentamente a los dineros públicos y luego evadir la cárcel. En repetidas ocasiones SEMANA y Semana.com han retratado su poco agraciada historia.

También la forma como ha violado los compromisos que adquiere para obtener la detención domiciliaria, ante la imposibilidad del IMPEC de controlarlo.

En efecto, en marzo del 2013 se conoció la primera historia cuando un juez y Medicina Legal le otorgaron la detención domiciliaria tras una condena de cinco años por haber participado en el robo de 2.900 millones de pesos del sector educativo.

El abogado pasó sus días en el opulento apartamento en Medellín, desde donde controló sus negocios, entre ellos dos lujosas discotecas en Quibdó y la capital antioqueña. Luego pidió traslado a una pomposa vivienda en la capital chocoana donde, en ocasiones, se le veía en sitios públicos haciendo ejercicio o cerca de sus negocios de rumba.

En esa época logró evadir la cárcel con el débil argumento y con dudosos registros médicos donde se registraba una grave enfermedad': "elevados niveles de hemoglobina y albúmina". Todo un escándalo. En esta oportunidad la justicia también le dio el beneficio y con ello este hombre, que no cesa sus actividades en contra del erario, sigue burlándose de la justicia. Al parecer, no hay autoridad alguna que logre investigar el dudoso proceder de los jueces en los casos que involucran a Torres, ni ha sido posible que se inicie proceso alguno de extinción de dominio cuando se ha probado que buena parte de su patrimonio proviene del desvío de recursos públicos.

Mañana jueves 18 de febrero se reanudarán las obras de pavimentación de la vía Istmina – Condoto

Así lo anunció el gobierno departamental tras liderar este viernes la sesión del comité técnico de seguimiento a la pavimentación de este importante corredor vial del departamento.

Con la presencia de las firmas contratistas, la interventoría, el comité cívico de veeduría ciudadana y la Secretaría de Infraestructura Departamental, se estableció la fecha para continuar con los trabajos suspendidos desde el mes de diciembre.

La secretaria de Infraestructura del Departamento, Dajhaira Castillo, aseguró que la Gobernación hará los trámites legales pertinentes para cumplir con los tiempos estipulados, al igual que se comprometió a gestionar las actas de pago que están pendiente para avanzar en el tema.

Por su parte, Jesús Esteban Mosquera, miembro del comité cívico manifestó sentirse tranquilo con lo anunciado: “para nosotros es de gran satisfacción que según los reportes del contratista haya un 54% de trabajos adelantados y harían falta aproximadamente 2 kilómetros 900 metros para terminar la obra”.

Comisión de la Cruz Roja -Chocó, fue recibida por el Gobernador (E) del Chocó

El pasado 12 de febrero, el gobernador encargado del Chocó, Jonhar Alexander Mosquera, recibió en su comisión de la Cruz Roja Seccional Chocó, conformada por los señores: José Trinidad Cortes, director Seccional; Walter Valoyes Valoyes, director de Socorro, acompañados de su asesor para el Desarrollo Seccional, Fernando Cubides Alarcón.

La reunión tuvo como propósito principal poner en conocimiento al señor gobernador encargado de la situación que se presenta actualmente en esa Institución con respecto al comodato que duró 5 años celebrado con el operador del Hospital San Francisco de Asís, el cual se venció desde pasado 28 de enero de 2016; por lo que los funcionarios de esa entidad proponen prorrogar por un año más el comodato hasta tanto se gestione por la Gobernación en conjunto con la Alcaldía de Quibdó un lote para avanzar en la construcción de una sede propia.

El mandatario encargado sugirió adelantar todas las gestiones necesarias ante el interventor del Hospital San Francisco de Asís, con el fin de darle solución a la actual situación de la entidad humanitaria.

El gobernador encargado Jonhar Alexander Mosquera, plantea buscar socios estratégicos entre los que estarían: Gobernación del Chocó; Asamblea Departamental del Chocó; Alcaldía de Quibdó; y Concejo de Quibdó, que logre la consecución de un lote que permita que la Cruz Roja construya su propia sede en el departamento del Chocó.

Instituciones Educativas de Quibdó reciben donaciones

Aproximadamente 600 niños y jóvenes se beneficiaron con esta actividad.

Personal de la Fuerza Aérea Colombiana se desplazan desde la ciudad de Bogotá hasta la capital del departamento del Choco donde con el apoyo de La Fuerza de Tarea Conjunta Titán se efectúa la entrega de ropa y calzado, con el fin de beneficiar aproximadamente 600 niños y jóvenes de escasos recursos.

La entrega de estos elementos se realizó en las instituciones educativas de los barrios: El Porvenir, el Paraíso, el Caraño y Colegio Departamental, además se brindó recreación y show de magia por parte del Grupo Especial de Operaciones Psicológicas de la Décima Quinta Brigada, llenando de sonrisas a estos pequeños, logrando así contribuir a la campaña “Estamos en el corazón de los Colombianos y ahí nos vamos a quedar” e incentivar a los menores en el buen uso del tiempo libre y se les motivó para plasmar sus sueños y comprometerse con el cumplimiento de los mismos.

La comunidad educativa agradeció a los Héroes de las Fuerzas Militares por su presencia y por disponer de su tiempo para llevar a feliz término dicha actividad.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Campaña Ambiental "Mi Ciudad Limpia" ¡Yo no contamino!

Desde el 3 de febrero del 2016 edición 110, el Informativo Salpicón, inició una campaña de interés social en pro de contribuir al mejor estar ambiental y por ende social de nuestra ciudad capital, con el objetivo de crear conciencia y cultura ciudadana en materia ambiental, la cual deseamos sea tomada como ejemplo en cada uno de los Municipios del Chocó.

En cada edición haremos entrega de temas específicos y a la vez pedagógicas que contribuirán a lograr el objetivo propuesto de nuestra campaña "Mi Ciudad Limpia" ¡Yo no contamino!
El Informativo Salpicón invita al sector Privado y Público en general a vincularse a esta campaña, donde además puedes participar de un concurso mensual, leyendo el tema de la semana, respondiendo las preguntas del cupón enviándolo con tus datos personales a la oficina del Informativo Salpicón en la calle 30 No 2-48 segundo piso y podrás ganar fabulosos premios mensuales el último viernes de cada mes.

Para este viernes 26 de febrero el premio será un espectacular ventilador.

¿Cómo se destruye el medio ambiente?

Somos un territorio rico y biodiverso, pero la contaminación de la cual es responsable el hombre, está acabando con la vida de muchas especies. Cada día aumenta su proporción en nuestro departamento y por ende en todo el país y el mundo entero, siendo el ser humano el mayor causante de esta avería, todo esto a pesar de saber que el ser humano, es el más inteligente, es una lástima que sea tan incapaz de cuidar su propio hábitat... Ahora estamos en el siglo XXI, ha empeorado las cosas ya que han inventado tantos materiales químicos que están dañando demasiado nuestro planeta tierra.

La población, la basura, la destrucción de la capa de ozono son factores que destruyen al medio ambiente. Puntos principales en contaminación, el trabajo de la minería indiscriminada y no controlada, fábricas que despiden mucho humo que contamina el aire que respiramos.

La superpoblación está acabando con las áreas verdes, el uso desmesurado de los terrenos de cultivo y los bosques no permite la oxigenación del medio ambiente.
Los vehículos que también despiden anhídrido carbónico contaminando el aire que respiramos.

Quema de basura ilógicamente, los desechos tóxicos que son arrojados inescrupulosamente a los ríos y mares contaminándolos, llegando hasta en ciertas oportunidades a matar a los animales y peces que viven en ese hábitat.

La consecuencia de toda esta contaminación está haciendo que haya un calentamiento global, se derriten los glaciales y eso provoca cambios bruscos del clima, ocasionando tormentas que jamás han tenido tal intensidad y en lugares que hacía mucho tiempo no se presentaban, tornados, maremotos, terremotos, tifones…. Creando el hueco de la capa de ozono, dejando entrar rayos ultravioletas que van directamente a la piel del humano provocando enfermedades de la piel, exactamente cáncer.

Lo que los chocoanos debemos hacer para evitar la contaminación del medio ambiente es empezar por darle un buen tratamiento a los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, crear alguna forma de reciclaje para los desechos tóxicos evitar la tala indiscriminada de árboles en los bosques, pues es la única fuente de oxígeno y que beneficia a todo el planeta. Evitar contaminar los ríos y mares, que nos proporcionan el agua para poder vivir, los cuales ahora muchos de ellos tienen problemas de sedimentación en parte por el fenómeno del niño, pero mayormente tiene que ver con la minería no controlada y el mal manejo de la disposición final de las basuras.

Si los chocoanos pusiéramos más de nuestra parte para preservar todas las maravillas que el Chocó tiene como son la fauna, flora, clima, atmósfera, ríos, mares, bosques y nosotros mismos, podríamos vivir en un territorio hermoso y saludable.

Responde las siguientes preguntas, todas las respuestas se encuentran inmersa en el tema, puedes responder con tus propias palabras.

1. ¿Qué aparatos contaminan el aire que respiramos? _____
_____

2. ¿Qué producto queman los mineros que contamina y enferma? _____
_____
_____

3. ¿Qué hacer para evitar la contaminación? _____
_____

Nombre y apellidos: _____

Identificación: _____

Celular: _____

Patrocina:

SOS Rio Atrato

Gracias a los que aportaron en la búsqueda de mejorar el ambiente del Rio Atrato. Aunque hay que reconocer, que fueron pocas las instituciones que podrían aportar mucho a esta idea y no se hicieron presentes.

Sin embargo se considera un éxito la campaña realizada en favor de la limpieza del Rio Atrato a su paso por la ciudad de Quibdó. En esta actividad se articuló las Instituciones Militares ejército y policía, junto con personal de la Universidad Tecnológica del Chocó “Jóvenes de Ambiente”, Alcaldía de Quibdó, Codechocó, Dispac, Aguas del Atrato, Funcionarios de la Gobernación del Chocó, Policía Nacional y población civil entre ellos Dante Isac Mosquera Estudiante de derecho de la Utch,que de manera voluntaria participaron en la Jornada de Limpieza de la Orilla del Rio Atrato, se intervino 900 metros de playa aproximadamente, de los cuales se logró sacar del área contaminada 05 volquetas llenas de residuos sólidos, esta limpieza se logra con el apoyo de una retroexcavadora prestada por Conitrans y el esfuerzo de las diferentes entidades vinculadas que con guantes, tapabocas, palas, rastrillos y bolsas se realiza un trabajo sobresaliente. Felicitaciones a los organizadores de esta jornada. A propósito, que bueno aunar esfuerzos para una campaña similar en favor de la quebrada la Yesca.

Esta es la situación de la quebrada "La Yesca" sector puente que comunica al barrio San Vicente y Niño Jesús

Estos residuos llegaran al Río Atrato: ¿Qué vamos hacer? Esta es la situación de la Quebrada "La Yesca" Sector Puente que comunica Al Barrio San Vicente y Niño Jesús, estos residuos llegarán al Río Atrato, es hora que tomemos conciencia del daño ambiental y ecológico que se hace al arrojar la basura a ríos y quebradas.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Se abrió convocatoria para alcaldes y secretarios de planeación del departamento

El gobernador del Chocó, Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera, acogiendo circular 03-4 del 29 de enero de 2016 expedida por el Departamento Nacional de Planeación DNP, abrió convocatoria para que los Alcaldes elijan sus representantes ante los Órganos Colegiados de Administración y Decisión –OCAD para el periodo 2016- 2019.

El acto de elección se realizará en el bloque 11 de la Universidad Tecnológica del Chocó a partir de las 8:00 a.m. del próximo 18 de febrero, donde los alcaldes elegirán los dos representantes para el OCAD Región Pacífico y tres para el OCAD departamental.

De otra parte, el mandatario de los chocoanos abrió convocatoria para la mesa de los ejercicios de Planeación subregional para los Secretarios de Planeación Municipales la que se llevará posterior a la jornada electoral de los alcaldes y en el mismo lugar citado.

Oferta de formación

El pasado 13 de febrero se hizo el lanzamiento de la Segunda Oferta de formación 2016; actividad que se desarrolló desde las 10 de la mañana en el Parque Centenario de Quibdó.

La Regional Sena Chocó, oferta 2.155 cupos disponibles en formación técnica y tecnológica con lo que se busca beneficiar a la población de los 30 municipios del Chocó. La oferta se realizará hasta el 21 de febrero de 2016.

Gestiones del Alcalde de Quibdó, Isaias Chala

El alcalde Isaías Chalá adelanta importantes reuniones en Cali, una de éstas con el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Luis Alberto Moreno.

Importante acuerdo firmó el alcalde de Quibdó

Isaías Chalá, alcalde de Quibdó firmó, hoy en Bogotá, convenio Marco, con el Gerente General de FONADE, para lograr acuerdos Inter institucionales que garanticen la Construcción de las grandes obras para Quibdó, como la vía Circunvalar y la central de abastos, entre otras obras.

Alcalde y funcionarios buscan solución a bombeo de agua

Una importante reunión se lleva a cabo en el despacho del alcalde Isaías Chalá, para darle solución a la situación ambiental que se presenta en el río Cabí donde una mancha de hidrocarburo ha impedido en repetidas veces el bombeo del agua por parte del operador Aguas del Atrato. En la reunión asisten el Vice Ministro de Aguas, CTI, Fiscalía, Aguas del Chocó, EPQ en liquidación, Policía, Codechocó, Secretaría de Gobierno Municipal y Gestión del Riesgo de Quibdó.

Librería y papelería La Odisea

Libros - Revistas
Textos escolares
Laminas didácticas
Morrales
Prensa regional y nacional
Compra y venta de libros nuevos y usados.

Estamos ubicados en la Cra. 3ª Primer piso del ocho pisos Quibdó - Chocó - Tel: 670 79 87

Vuelve Cimarrones del Chocó, a la Liga Directv de Baloncesto Profesional

El quinteto chocoano, que dejó de participar en la liga Directv desde Noviembre de 2014, vuelve a participar del certamen que congregará a los equipos profesionales del baloncesto Masculino en la primera temporada de 2016-1.

Cimarrones del Chocó, había sido suspendido de la Liga por haber presentado acción de tutela, ante la decisión que la D.P.B y la Federación Colombiana de Baloncesto tomaron en primera instancia de concederle en el escritorio el paso a Piratas de Bogotá a las semifinales del campeonato, ante una supuesta infracción al reglamento por parte de los chocoanos durante el 'playoff' de cuartos de final de 2014.

Los cimarrones se presentarán de local el primero de abril ante Academia a partir de las 8 pm. La directiva no ha informado en que Coliseo se jugará.

La selección Chocó de futbol categoría infantil 2002 viajó a Ibagué – Tolima, para disputar torneo nacional de categorías

Veinte jugadores del categoría 2002, su entrenador, el presidente de la liga de futbol, entre otros directivos deportivos viajaron a la ciudad de Ibagué en el departamento del Tolima, donde se lleva a cabo del 14 hasta el 22 de febrero el torneo nacional de categorías "Copa DIRECTV", donde de seguro nuestro equipo pondrá en alto el nombre del Chocó en materia futbolística al enfrentar a sus similares de otros departamentos. Esta es una buena oportunidad para los infantes ya que por la importancia del campeonato que se juega habrá veedores representantes de los equipos profesionales a nivel nacional, quienes podrían fichar a varios de estos niños, para que pasen a formar parte de las filas inferiores de algún equipo de los que hoy existen profesionalmente en el país.

Hoy miércoles la selección Chocó que nos representa en Ibagué, juega su primer partido frente al equipo del Guaviare y mañana jueves 18 se enfrentara al equipo de Cundinamarca, ambos partidos son a la 1:30 P.M. en el cual se espera una victoria, que permita sumar putos para la fase clasificatoria. Éxitos a nuestra selección.

CIRUGÍA ENDOSCOPICA Y ENFERMEDADES DIGESTIVAS
La calidad: Respeto al Pueblo
Gastro Clinic SAS

Consultas

Cirugía Endoscópica
Cirugía General
Cirugía de la Obesidad
Gastroenterología

Procedimientos con Anestesia

Endoscopia digestiva Alta
Colonoscópia
Rectosigmoidoscopia
CPRE
Endoprotesis: Esofágica,
Biliar enteral, colónica
Gastrostomía endoscópica
Ligadura de Várices
Dilatacion Esofágica endoscópica.

Dr: Gilberto Cesar Ibarguen Moreno - Cirujano General
Cirugia Endoscópica- CPRE - ELAM/Cuba/U de C Chile - Reg. 9667

Direccion: Cra 4ta entre 28 y 29 - Diagonal Salón de Belleza Cómplices
Teléfono: 671 40 89 - Celular: 319 511 62 14 - Quibdó - Chocó
gastroclinicsas@gmail.com

frenillos
centro odontológico
¡Una bella sonrisa a tu alcance!

Rehabilitación, estetica dental, diseño de sonrisas, prótesis, rehabilitación con implantes.
Estetica facial: Botox, ácido hialuronico, plasma rico en plaquetas.

Dirección: Cra 8a con 28 esquina
Teléfonos 672 36 38 - 3148154152 Quibdó-Chocó

LA VOZ DEL CHOCÓ
RCN RADIO
Emisora Afiliada a RCN- La Radio.
Radio Sucesos RCN DE 6 A.M. a 9 A.M.
Director: Gildardo Figueroa Renteria

EMISORA ECOS DEL ATRATO
SINTONICE
1.480 AM
www.ecosdelatrato.com.co
"EL CHOCÓ NOS UNE"
DIRECTOR: LUIS FADITH PALACIOS TELLO

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

¡Chocoanos, Ha Sonado La Diana!

Por Santos Henry López Murillo

"Cae tanto el cántaro al agua que hasta al fin se quiebra", además, "No hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista"!

¡Óyeme Chocó, tú no tienes por qué estar sufriendo así. Si, como tenía que ser, el pueblo chocoano escuchó la diana y salió, se plantó erguido, con la frente en alto, recorrió a las calles de su ciudad capital y de las principales ciudades; salió a manifestar su indignación, su descontento contra el gobierno nacional, quien en contubernio con nuestros "hermanos" y vecinos antioqueños se coaligó para darnos el más vil zarpazo de despojo de una parte importante de nuestro territorio.

La demora para dar el veredicto de la limitación de las fronteras entre Antioquia y Chocó, solo ha sido una perversa estrategia dilatoria para acuñar de manera perfecta el fallo o veredicto y entregar en bandeja de oro el territorio de Bajirá a los "hermanos antioqueños, tipificando el más vulgar "expansionismo legal", de la historia universal.

Lo del pasado lunes, fue la concreción de las actividades iniciadas desde el 11 de febrero de este año y más atrás, cuando el Senado en una jornada histórica, por su implicación, hizo causa común "maridaje", con los poderosos "hermanos de Antioquia, poderosos en lo económico y en lo político y le otorgó a éstos los derechos territoriales en litigio. Territorio del que no estamos en condiciones de ceder y menos perder. lo cual indica que defenderemos a como dé lugar, y a cualquier costo.

Esta jornada es entendida como el inicio o motivación del GRAN PARO CIVICO que se gesta en todo el departamento, en donde la lucha, no hay duda, serán por: La Construcción De La Vía Al Mar Animas Nuquí Y El Reclamo Por La Pertenencia Del Territorio De Belén de Bajirá.

Como hijos de esta bella y sufrida tierra, evoquemos ese sentido de pertenencia, esa chocoanidad de la que tanto hablamos y hagamos valer, a como dé lugar, nuestra Dignidad, Vilmente Avasallada Y Sometida.

No es posible quedarnos con los brazos cruzados, impertérritos, ante un gobierno, que preconiza la PAZ, pero que cohonesta con avaros expansionistas que necesitan a la rica región de Bajirá para fortalecer su anhelado deseo de erigirse como la mejor esquina de Colombia y América.

En las sociedades democráticas las movilizaciones pasivas, civilizadas, se constituyen en las luchas democráticas de los pueblos pobres, éstas son el arma con la que este hace valer y respetar sus derechos, por lo tanto es válido que los chocoanos sin distingos de ninguna clase; nos levantemos en rebeldía contra el establecimiento que no ampara nuestros derechos y menos nos da lo que en justicia y equidad nos merecemos, como es, el que se nos construya la vía al mar, Animas Nuquí, obra magna que es la redención de esta región, al igual que se nos respete el derecho ancestral que nos asiste sobre el territorio de Belén de Bajirá, territorio que por ningún motivo estamos dispuesto a ceder, menos a ceder o negociar. Por ello estamos dispuestos a luchar hasta las últimas consecuencias.

Solo esperamos no se repita la vieja actitud de los gobiernos dictatoriales de acallar la voz del pueblo con la bota militar, cuando de reclamar sus derechos se trata. Ojo...

Gobernación del Chocó inicia concertación del plan de desarrollo con las comunidades indígenas

El gobernador del Chocó, Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera, se reunió este jueves 11 de febrero con las organizaciones indígenas del Departamento en la sede de la FEDEOREWA con el propósito de iniciar espacios de concertación para la construcción del Plan de Desarrollo Departamental "Oportunidades para Todas las Regiones".

En el espacio de concertación entre la Gobernación del Chocó y los Pueblos Indígenas, se construye el Plan de Desarrollo "Oportunidades Para Todas Las Regiones", donde el gobernador está acompañado de algunos de sus secretarios de despacho: Gabinete; General; Educación; Planeación; Desarrollo Económico y Recursos Naturales; e Integración Social.

En su intervención el señor gobernador precisó: Me hice acompañar de algunos de mis secretarios de despacho para que entiendan cuál es la dinámica. Estoy presto para atender todos los temas en el marco de la cordialidad. Estamos dispuestos a atender con los pocos recursos que llegan las necesidades de las comunidades indígenas.

De la reunión también hacen parte el senador de la República, Luis Evelis Andrade y el Interventor para la Educación en el Chocó, José Camilo Córdoba.

Personera de Unión Panamericana, Chocó, es investigada por la procuraduría

Por posible incremento injustificado de su patrimonio, la Procuraduría llamó a descargos, a la Personera del municipio de Unión Panamericana, en el Chocó, Martha Cecilia Ibargüen Ramírez.

El Ministerio Público le cuestiona el salario cancelado durante los años 2011 y 2012, el cual estuvo por encima del establecido en la ley.

La Procuraduría también investiga si la Personera omitió los descuentos y los pagos por concepto de aportes patronales al sistema integrado de seguridad social correspondiente a salud, pensión y riesgos profesionales. Tampoco habría pagado los aportes parafiscales con destino al ICBF, Sena y Comfachoco.

De acuerdo con las pruebas recaudadas, la Personería de Unión Panamericana recibió las transferencias del municipio para cumplir con estas obligaciones legales. No obstante, la investigada no habría hecho los descuentos correspondientes de la nómina de los funcionarios de la Personería

A juicio del Ministerio Público esta acción pondría en desventaja al Estado que es el que sufre en detrimento en mención, al cancelarse un salario superior al permitido en la Ley, por lo que se habría apoderado de bienes del Estado, al ser ella la ordenadora del gasto.

El Abuelo Manuel

Crónica Bagadó

En esta oportunidad, quiero referirme a 3 problemas muy complejos que padece la comunidad bagadoseña actualmente, esta gente honesta, hospitalaria y trabajadora, que es víctima de la violencia y la delincuencia, además de los continuos malos actos administrativos desde otrora, donde se ha rumorado, que presuntamente se han dado incendios, donde se cree que manos criminales los provocaron a propósito, para justificar millonarios robos de dinero y que se sabe de robos descarados por parte de algunos funcionarios de la administración, de los cuales unos han sido judicializados y otros han gozado de la impunidad.

Problemática del hogar infantil apostolado social San Martin de Porres de Bagadó

El informativo Salpicón entrevistó a varios líderes de la comunidad bagadoseña y miembros de la colonia residente en Quibdó, quienes después de ser escuchados, podemos hablar de que hay una problemática urgente que resolver en Bagadó.

Este hogar infantil que alberga a niños entre los 9 meses hasta los 6 años y que en la actualidad de 9 medes a 5 años y que funciona desde el 5 de Mayo de 1969, institución creada por la hermana religiosa María de los Ángeles Trujillo Mosquera, más conocida como María Leticia de la comunidad de las hermanas dominicas de la presentación.

Este centro por convenio con el ICBF, desde su fundación ha sido dirigido por las religiosas; solo en una ocasión allá en los años 80 opero una junta, la cual administró el hogar, pero que no duró, porque lo que hicieron la mayoría de los funcionarios de la junta, fue darle un mal manejo a los recursos económicos, hasta el punto que varios de ellos fueron a parar a la cárcel, otros que fueron prófugos de la justicia y hubo hasta quienes se escondieron en el monte. Por ese inconveniente, volvió la autonomía de manejo a las religiosas, quienes seleccionaban el personal de trabajo y ellas se encargaban de lo administrativo.

¿Cuál es el problema actual?

Resulta que después de tantos años de buen servicio, ahora se dice que el ICBF, le quiere otorgó el manejo a unos operadores a través de licitación, en donde le quitan la autoridad y manejo de la institución a quienes fundaron la institución y que son dueñas de la planta física en la cual funciona el hogar infantil; es decir, para que pueda seguir funcionando en esas instalaciones, deben los nuevos operadores negociar con las religiosas el local y algunos enceres que allí están, porque en su mayoría fueron diligenciados y adquiridos por las hermanas de la presentación.

Este año no ha iniciado el servicio de atención a la niñez bagadoseña, perjudicándose unos 160 a 200 niños que se han atendido hasta el pasado año en esta institución.

El año inmediatamente anterior, le quitaron la rectoría de la institución Colegio Corazón de María a la religiosa Sor Beatriz, miembro de la misma comunidad que ha atendido el hogar infantil apostolado San Martin de Porres.

Todo parece indicar que las hermanas de la presentación, que con lujo de detalles le han servido a la comunidad bagadoseña, ahora tengan que dejar el pueblo, lo que tiene a la comunidad preocupada, porque saben que todo se trata de cumplir compromisos políticos y que sea quien sea, que quede al frente del colegio y del hogar infantil, no hará una administración tan brillante y transparente como lo venían haciendo desde hace décadas las hermanas de la presentación, para la muestra un botón, es el lio jurídico que vivieron quienes fueron nombrados en el 80 como junta administradora del hogar infantil.

Salpicón conoció a última hora, que las hermanas, no negociaron con los nuevos proveedores y están haciendo gestión para actuar de manera independiente así seguir ayudando a la niñez de Bagadó, por lo cual entregaran los enceres que pertenezcan al centro como tal, ya que muchos de la edificación, son propiedad de ellas.

Problema del transporte

Medio de transporte tradicional y que ha cobrado vidas en numerosos accidentes por lo bravío que es el rio Andágueda, actualmente está sedimentado e innavegable producto de la minería no controlada y del fenómeno del niño.
Una posible solución se dio hace 10 días aproximadamente con la abertura de la carretera, pero esta nunca ha estado en buenas condiciones de tránsito, en la actualidad está cerrada porque se están haciendo trabajos en un tramo de la misma, teniendo en cuenta que no se está mejorando la totalidad d la vía sino que se repara uno de los puntos más críticos.
A esta problemática se le suma el problema de orden público, ya que tanto por agua como por vía terrestre los ciudadanos que de Bagadó se desplazan hacia Quibdó, han sido víctimas de continuos atracos, donde han tenido pérdidas millonarias, lo que tiene atemorizada la población.

Ahora quiero hablar del Centro de salud

Ni siquiera el haber tenido un alcalde médico y a la vez bagadoseño, quien antes de ser alcalde ya conocía las dificultades y problemática de la salud y que atendieron junto con su esposa en el puesto de salud e independiente a este construyeron una clínica llamada Galenosalud de su propiedad, la que le sirvió incluso para hacer muchos favores en pro de su campaña.

Todo parecía indicar que con la elección de Jackson Anilio Bedoya Rentería a la alcaldía, Bagadó tendría un gran centro de salud y sobre todo una buena atención por parte de los usuarios.

Pero la realidad es que terminó su administración y el problema de salud en Bagadó es Álgido, hasta el punto que no hay un puesto de salud, actualmente funciona en un local que funcionaba una residencia para hospedar viajeros y que está ubicada en medio de 4 discotecas, esto por cuanto las condiciones físicas del antiguo centro de salud y que pertenece al municipio está en total deterioro.

En Bagadó hay una edificación Centro de infancia y familia, lo que se conoce como un CIfM, el cual construyó el Estado y que la alcaldesa actual está gestionando, para que se le conceda y allí funcione el centro de salud, mientras la administración tenga la capacidad de mejorar la sede o construir uno nuevo, que permita una atención digna a los usuarios de la salud, que ahora son atendidos por la EPS. UNISANAR.

El problema o la pregunta del millón es si se le concede el local del CIFM ¿Entonces donde funcionan los programas de Bienestar?
Mientras que el paludismo ataca, varios ciudadanos dicen que escasea el medicamento para el paludismo, lo tienen que comprar muchas veces en una farmacia privada donde les cuesta el tratamiento hasta $35.000, lo que de ser así es muy grave porque el tratamiento para el paludismo, debe ser suministrado gratuitamente, que se pague un examen médico particular es otra cosa, sin embargo quien haga este examen de paludismo, está obligado a reportarlo en caso de resultar positivo, para su tratamiento.

Lo cierto es que la problemática de la salud es evidente, a mediados del año pasado, medios de comunicación, revelaron una lamentable noticia13 niños indígenas en Bagadó Chocó han muerto por falta de atención médica.
En menos de 2 años 32 menores de edad han fallecido.

Chocó. En menos de 3 meses, 13 niños indígenas de las comunidades del Resguardo Indígena Andágueda en Bagadó han muerto al parecer por la falta de atención médica que hay en este municipio. Así lo denunció ante la Corte Constitucional, la Defensoría del Pueblo.
Las enfermedades más comunes que afectan a esta población son cuadros diarreicos y desnutrición por el consumo de agua contaminada, paludismo, y se debe también que en el departamento hay corrupción en las instalaciones de salud.

Lo cierto es que Bagadó es una comunidad desamparada, especialmente por quienes han administrado en calidad de alcaldes, esperemos que la alcaldesa actual, quiera ser una verdadera lideresa y trabaje con sentido de pertenencia en pro de una mejor calidad de vida para su comunidad, si así lo hace, que Dios la bendiga y el pueblo agradecido estará.

Remedio para dejar de roncar de una vez por todas

En este artículo te diremos como puedes dejar de roncar por las noches de manera fácil y económica preparando estos remedios caseros naturales, mira aquí como hacerlo.

Este remedio que vas a usar para dejar de roncar es muy saludable, así que no pierdas tiempo e inicia desde ya a prepararlo, cuéntanos tu experiencia.

Remedio para dejar de Roncar

Ingredientes:

Dos cucharadas de la pulpa del áloe
Un tazón de agua mineral embotellada.
Una cucharada de miel natural
Un trozo de jengibre (del tamaño de la yema del dedo, bien picado)
Varias Hojas frescas o secas de árbol eucalipto.

Elaboración del Remedio: Pones agua a hervir, luego agregas las hojas de eucalipto y jengibre que habremos ambos picado bien previamente. Se dejan 5 minutos y se sacan, te tomas esta infusión y Pasados 10 minutos del último trago de la taza, te tomas las dos cucharadas de miel y las dos de aloe en pulpa.

IMPORTANTE: Toma esto 30 minutos antes de irte a dormir. Eso te ayudará a conciliar el sueño y por fin dejar de roncar.

CHISTES CHISTES CHISTES

Un señor espera mesa en un restaurante

De repente ve que en una de las mesas hay un hombre dormido. Llama al camarero y le pregunta:
- ¿Por qué no despierta a ese señor y le dice que hay gente esperando para coger mesa?
- Ya lo he hecho tres veces y se vuelve a quedar dormido.
- ¿Y por qué no lo echa?
- Pues porque cada vez que lo despierto pide la cuenta y paga.

Un pastuso pregunta a una camarera:

- Disculpe, ¿me puede decir dónde está el baño?
- Al fondo a la izquierda. Haga el favor: cuando termine, tire la cadena.
Se va. Regresa a los cinco minutos.
- Camarera, debo confesarle algo: la cadena la tiré pero la medallita de la Virgen del Rocío no, porque es un recuerdo de mi madre...

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

¡ESTOY HARTO!

Estoy Harto de: La falta de solidaridad y sentido de pertenencia de muchas personas, pareciera que el buen carácter y los valores se han perdido, cómo es posible que no hubiese un masivo apoyo al plantón por Belén de Bajirá, la marcha de genero igual hubo poca asistencia, habrá que esperar a san Pacho, para ver llenas las calles. (Estela)

Estoy Harto de: La contumacia, la terquedad, el descaro, de algunos vendedores ambulantes, que abiertamente, se van tomando nuevamente la calle 26 Alameda Reyes, entre la Cra. 2ª y la 6ª deberíamos los ciudadanos no comprarles a estas personas, para que se ubiquen dónde deben estar y no afeando la ciudad, porque a ellos no les importa cuidar lo poco que tenemos y menos respetar la ley. (Juan Carlos)

Estoy Harto de: Que ya no se puede parquear la moto prácticamente en ninguna parte del centro, aunque la medida no me choca, pero entonces que indiquen y señalen los lugares donde se pueda parquear, eso sí, que la norma sea para todos, no hagan lo mismo que con las normas de tránsito, que ya estamos mamados de tata injusticia con esos comparendos. (Lucho)

Pensamientos para filosofar

El presidente del Club Deportivo, Social y Cultural los Papeticos, filial de la Cantera de Héroes de Envigado FC, se permite informar a todos los deportistas, padres de familia e interesados en hacer parte de esta Escuela – Club, que las practicas se reiniciaron el fin de semana anterior en los escenarios establecidos por categoría.

Punto de Reunión Cancha sintética de Off Side frente al parque Manuel Mosquera Garcés, matriculas permanentes, mayores informes en el 3216036675 o 3148286675

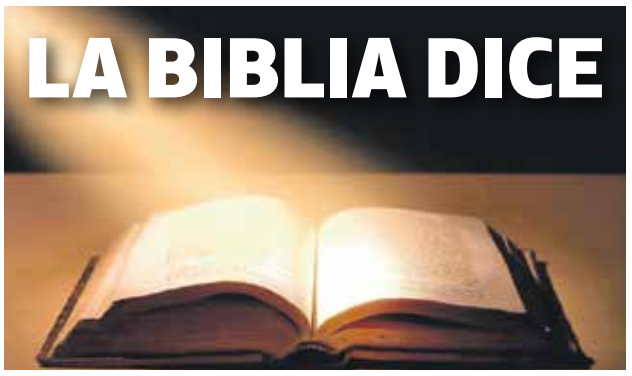

PREDICA Y APLICA

Leamos Santiago 1:22 Pero sed hacedores de la palabra, y no tan solamente oidores, engañándoos a vosotros mismos.

Qué bueno sería que todas las personas tuviéramos el carácter de ser responsables al cumplir lo que prometemos, hacer lo que decimos y cumplir con nuestros compromisos, sin que haya que acudir a otras instancias, como las jurídicas o caer en descredito, por no aplicar lo que decimos.

Se habla que en otrora, la palabra de una persona era de mucha valía, es decir, si alguien tenia una deuda y daba una fecha para pagarla, con seguridad la pagaba ese día, si desidia colaborar con un trabajo, no se hacía esperar, para cumplir una cita, el reloj era el centro de atención, para no llegar tarde: y que decir de cuando hacemos todo lo contrario a lo que enseñamos, por ejemplo le decimos a nuestros hijos que no mientan y mentimos, que no sean groseros y decimos palabras, que no griten y alzamos la voz; es decir predicamos y no aplicamos.

Lastimosamente así hacemos la mayoría en las cosas espirituales, pero aquí si es grave esta actitud, pues se trata de nuestra relación con Dios.

Lo cierto es que predicamos y no aplicamos, partiendo de que no queremos obedecer la palabra de Dios; el señor dice por ejemplo que no seamos idolatras y muchos se inclinan ante imágenes, (Éxodo 20:5 No te Inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen), cuando el señor dice de los que me aborrecen, esto quiere decir; de los que no lee aman, ni obedecen.

La biblia nos enseña, que no llamemos padre o maestro a nadie en la tierra (Mateo 23:9 Y no llaméis padre vuestro a nadie en la tierra; porque uno es vuestro Padre, el que está en los cielos), y hay quienes se hacen llamar como tal. Que confesemos nuestros pecados ante Dios y no ante los hombres (Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.) y vemos hombres acudiendo a pecadores, para que por penitencias, les perdonen sus pecados.

Vemos igual personas rezándole a varios santos y poniéndolos de mediados, cuando solo Jesucristo es el mediador (Timoteo 2:5 Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre), solo mediante nuestro señor Jesucristo podemos llegar al padre y en su nombre recibiremos lo que le pidamos al Padre.

Hay muchos que dicen no cambiar de religión, convirtiéndose en fanáticos, puesto que religión no salva y si hay una verdadera religión, es estar libre de pecado y hacer la voluntad de dios, para lo cual debemos conocer su palabra, en juan 5:39 dice: Escudriñad las Escrituras; porque a vosotros os parece que en ellas tenéis la vida eterna; y ellas son las que dan testimonio de mí.

También nos dice en 2ª de Timoteo 3:16 Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia.

Ahora pasemos a leer, lo que nos dice la palabra de dios en Santiago 1:26 y 27 Si alguno piensa ser religioso entre vosotros, y no refrena su lengua, sino engañando su corazón, la religión del tal es vana.

La religión pura y sin mácula delante de Dios y Padre es esta: Visitar los huérfanos y las viudas en sus tribulaciones, y guardarse sin mancha de este mundo.

Es como algunos fanáticos que dicen, que ellos son la iglesia o religión verdadera, es un grave error, la iglesia del señor la conformamos todos quienes nos hacemos sus discípulos y para eso el señor Jesucristo nos dice en:

Mateo 16:24 Entonces Jesús dijo a sus discípulos: Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, y tome su cruz, y sígame.

Qué es negarse así mismo, es dejar el orgullo, la altivez, los placeres de la carne, poner nuestra mirada al cielo, confiando en la promesa de vida eterna que Dios nos ha brindado por medio de su hijo Jesucristo.

Pensemos para luego actuar, en lo que dice Juan 8:31 Dijo entonces Jesús a los judíos que habían creído en él: Si vosotros permaneciereis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos.

Si permanecéis en mi palabra, esto es igual a si me obedecieres, si haces mi voluntad, si crees, si tienes fe; es ahí donde nosotros tenemos que conocer es la palabra de Dios y pedirle sabiduría para entenderla y no dejarnos llevar de mandamientos de hombres y costumbres de religiones muchas de ellas paganas e idolatras, que buscan afanosamente intereses económicos y emporio religioso.

Escudriñemos Tito 3:1 al 11 Recuérdales que se sujeten a los gobernantes y autoridades, que obedezcan, que estén dispuestos a toda buena obra. Que a nadie difamen, que no sean pendencieros, sino amables, mostrando toda mansedumbre para con todos los hombres. Porque nosotros también éramos en otro tiempo insensatos, rebeldes, extraviados, esclavos de concupiscencias y deleites diversos, viviendo en malicia y envidia, aborrecibles, y aborreciéndonos unos a otros. Pero cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador, y su amor para con los hombres, nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo, el cual derramó en nosotros abundantemente por Jesucristo nuestro Salvador, para que justificados por su gracia, viniésemos a ser herederos conforme a la esperanza de la vida eterna. Palabra fiel es esta, y en estas cosas quiero que insistas con firmeza, para que los que creen en Dios procuren ocuparse en buenas obras. Estas cosas son buenas y útiles a los hombres. Pero evita las cuestiones necias, y genealogías, y contenciones, y discusiones acerca de la ley; porque son vanas y sin provecho. Al hombre que cause divisiones, después de una y otra amonestación deséchalo, sabiendo que el tal se ha pervertido, y peca y está condenado por su propio juicio.

El señor nos recomienda sujetarnos a las autoridades, cuando dice que son impuestas por él, no quiere decir que ellos no cometan injusticia, pero tendrán que rendirles cuentas a él, es como nosotros, Dios nos permite que hagamos según nuestra voluntad, es decir, Dios nos deja al libre albedrío de hacer lo bueno o lo malo, de obedecerle o no, pero según escojamos hacer, así mismo será nuestra recompensa o castigo el día del juicio.

Es fácil identificar al verdadero cristiano. Mateo 7:15 al 17 Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con vestidos de ovejas, pero por dentro son lobos rapaces. Por sus frutos los conoceréis. ¿Acaso se recogen uvas de los espinos, o higos de los abrojos? Así, todo buen árbol da buenos frutos, pero el árbol malo da frutos malos.

Debemos dar testimonio de nuestro cambio y arrepentimiento 2ª de Corintios 5:17 17De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas.

El señor nos hace una advertencia en: 2ª de Timoteo 3:1 al 5 Esto también sepas, que en los postreros días vendrán tiempos peligrosos: Que habrá hombres amadores de sí mismos, avaros, vanagloriosos, soberbios, detractores, desobedientes a los padres, ingratos, sin santidad, Sin afecto, desleales, calumniadores, destemplados, crueles, aborrecedores de lo bueno, Traidores, arrebatados, hinchados, amadores de los deleites más que de Dios; Teniendo apariencia de piedad, mas habiendo negado la eficacia de ella: a éstos evita.

Recuerda que el señor dice que: por sus frutos los conoceréis, entretanto tú se fiel a Dios, poniendo en práctica su palabra y para eso, solo debes obedecerla.

AMEN

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Todo en Útiles Escolares

PAPELERÍA UNIVERSO

26 años
DE CALIDAD Y BUEN SERVICIO

PRESENTE ESTE VOLANTE
AL MOMENTO DE SU COMPRA
Y PARTICIPE GRATIS EN EL SORTEO DE:
CUATRO (4) XBOX 360
CUATRO (4)PLAY STATION 4
CUATRO (4) TABLETS
TODOS ELLOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA
Y MUCHOS PREMIOS SORPRESAS MAS.

Kit Escolar
$10.000

PREMIAMOS
a las Instituciones Educativas,
Cuyo mayor número de estudiantes
adquieran sus útiles escolares con nosotros.

CARRERA 4ª Nº. 26 - 46 * TELEFAX: 671 34 54 - 670 96 09 * QUIBDÓ
www.papeleriauniverso.com papeleriauniverso1a@yahoo.com

Las manillas de moda las consigues en Status Joyeria y compraventa
La Campeona desde $ 250 mil pesos, visitenos para que invierta en lo mejor

Joyeria La Campeona Cra 3ra con 25 esquina

CRA 3A No 24 A - 104 FRENTE A MOVISTAR